



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 8 de julio de 1991

Número 5

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO POR EL QUE LOS CC. TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL, SE ABSTENDRAN DE PROPONER O DE DESIGNAR EN SU CASO A REPRESENTANTES DE ELECCION POPULAR EN EMPLEO, CARGO O COMISION EN EL SERVICIO PUBLICO.

Jorge López Ochoa, Secretario de la Contraloría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43 y 171 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto de Egresos del Estado de México; 38-Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 42 fracción XII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y 1o., 4o., 8o. y 9o. del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría; y

C O N S I D E R A N D O

Que la Constitución Política de los Estados Unidos, establece como prohibición a Diputados y Senadores propietarios al Congreso de la Unión, que durante el período de ese encargo desempeñen otra comisión o empleo en la Federación o en los Estados, que se hace extensiva a los suplentes cuando estuvieren en ejercicio, por los cuales se disfrute sueldo, sin licencia previa de la Cámara respectiva, y que la infracción a esta disposición será castigada con la pérdida del carácter de Diputado o Senador.

Que al efecto la Constitución Política Local establece la obligación para todos los funcionarios y empleados del Estado y de los Municipios al entrar a desempeñar sus cargos, de hacer protesta formal de guardar y cumplir la Constitución General de la República, la particular del Estado y todas las leyes que de ambas emanen, y que nunca podrán reunirse en un solo individuo dos empleos o cargos públicos del Estado o Municipales, por los que se disfrute un sueldo, salvo que exista compatibilidad en honorarios, especialidad y funciones, conforme a lo que determinen las leyes respectivas.

 Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 8 de julio de 1991 | No. 5

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO por el que los CC. Titulares de las Dependencias y de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública Estatal, se abstendrán de proponer o de designar en su caso a representantes de elección popular en empleo, cargo o comisión en el servicio público.

AVISOS JUDICIALES: 2279, 2278, 2281, 2280, 2282, 2508, 2500, 2560, 2515, 266-A1, 2509, 286-A1, 2200, 2501, 2506, 2207, 2574, 2557, 265-A1, 2424, 2555, 2425, 2472, 2556, 2451 y 2459.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2516, 2551, 2547, 2559, 2499, 2565, 2512, 2517, 2563, 2504, 2498 y 2496.

 (Viene de la primera página)

Que asimismo la Constitución Local dispone que el ejercicio del cargo de Diputado es incompatible con cualquier comisión o empleo del Gobierno Federal o del Estado por el que se disfrute sueldo, pero la Legislatura podrá conceder licencia a sus miembros según los casos, para poder desempeñar las funciones que les haya sido encomendadas.

Que la Ley Orgánica del Presupuesto de Egresos dispone, que es incompatible el desempeño de un empleo o comisión remunerada con cargo a alguna partida del presupuesto, con la percepción por otro empleo o comisión del Gobierno del Estado, de los Municipios y del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, faculta a la Secretaría de la Contraloría para inspeccionar y vigilar que las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos de la Administración Pública Estatal, cumpla con las normas en materia de contratación y pago de personal, así como para conocer e investigar los actos, omisiones o conductas de los servidores públicos para constituir responsabilidades administrativas y aplicar en su caso, las sanciones que correspondan.

Que la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios establece entre otras obligaciones de los propios servidores, abstenerse de desempeñar algún otro empleo, cargo o comisión oficial o particular que la ley prohíba, facultando expresamente a la Secretaría de la Contraloría, como autoridad competente para aplicar dicho ordenamiento.

Que con el objeto de lograr la debida observancia de los preceptos constitucionales y legales citados, en ejercicio de las atribuciones legales que corresponden a la Secretaría a mi cargo, he tenido a bien expedir el siguiente:

A C U E R D O

ARTICULO PRIMERO: Los Titulares o cualquier otro servidor público de las dependencias y de los organismos auxiliares y fideicomisos públicos de la Administración Pública, dentro del ámbito de sus atribuciones, se abstendrán de proponer o designar en su caso, a representantes de elección popular para un empleo, cargo o comisión por los que se perciba remuneración con cargo a alguna partida de sus respectivos presupuestos de egresos.

ARTICULO SEGUNDO. Para los fines de este acuerdo, se entiende por representantes de elección popular, los Senadores y Diputados al Congreso de la Unión, los Diputados a la Legislatura del Estado y los Presidentes Municipales, Regidores y Síndicos de los Ayuntamientos de los Municipios del Estado.

ARTICULO TERCERO: Se exceptúan de lo dispuesto por el Artículo Primero de este acuerdo, los casos de representantes de la elección popular al Congreso de la Unión o de la Legislatura Estatal, en que exista licencia previa de la Cámara respectiva y separación de sus funciones representativas, así como que exista compatibilidad en honorarios, especialidad y funciones, conforme lo determinen las leyes. En el caso de Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores, se requerirá la licencia previa del Ayuntamiento respectivo.

ARTICULO CUARTO: La contravención al presente acuerdo, se resolverá con sujeción a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

UNICO: El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Lic. Jorge López Ochoa.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DOLORES ZAMARRIPA SALAS

MARIA DE LA LUZ CERVANTES ZAMARRIPA, en el expediente marcado con el número 394/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 8, de la manzana 42, de la colonia Agua Azul Grupo "B" Cedillo Super 23, de esta Ciudad, el cual mide y linda, al norte: en 16.82 m con lote 7, al sur: en 16.82 m con lote 9, al oriente: en 9.00 m con lote 33, al poniente: en 9.00 m con calle; con una superficie de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se lo harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., asimismo en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 16 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica

2279.—14, 26 junio y 8 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL MIRANDA HERRERA.

REBECA MIRANDA OROZCO, en el expediente marcado con el número 248/91, que se tramita en este juzgado, demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 35 de la manzana 60, de la colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 34; al sur: 17.00 m con lote 36; al oriente: 12.00 m con Avenida Rhuicamina; y, al poniente: 12.00 m con lote 17; con una superficie total de: 204.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta población.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 16 días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

2278.—14, 26 junio y 8 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. IGNACIA REYES MALVAEZ

El C. FRANCISCO ZEPEDA CASTILLO, le demanda en el expediente número 187/91. El juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivo que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII de los artículos 253, 252 del código civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada Ignacia Reyes Malváez con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del

día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples exhibidas de la demanda.

Para su publicación en el periódico de GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en la ciudad de Toluca, Méx., a los 22 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—Atentamente. El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, México, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

2281.—14, 26 junio y 8 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GABRIEL CERON CAMPOS

ANA MARIA SANCHEZ MARTINEZ, en el expediente número 1538/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 2, de la manzana 130, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.75 m con lote 1; al sur: 20.75 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con lote 17; al poniente: 10.00 m con calle, con una superficie de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2280.—14, 26 junio y 8 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCIO DAMIAN MORALES

MERCEDES SALAS CALCANEQ, en el expediente marcado con el número 8/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 26 de la manzana 3 de la Colonia México, Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 10.00 m con calle cerrada de Pantitlán, al sur: 10.00 m con lote 25; al oriente: 20.00 m con calle Heriberto Enríquez, al poniente: 20.00 m con lote 27, con una superficie de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación en este edicto, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la Ley invocada.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 14 días del mes de junio de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2282.—14, 26 junio y 8 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 824/91, TERESA ROMERO CASTILLO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio particular denominado "Xaltipac", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 6.00 m con calle Garita de Matamoros; sur: 6.00 m con Bertoldo Castillo; oriente: 62.60 m con Bertoldo Castillo; poniente: 62.60 m con Miguel Pérez Banda; superficie de 375.60 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Llc. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 2508.—28 junio, 3 y 8 julio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

Expediente Núm. 1771/91

RAMIRO CONTRERAS GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Garambullo", ubicado en el barrio de Capula Tepetzotlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 128.30 m con Carlos Martínez; al sur: 124.40 m con Miguel Cárdenas; al poniente: 42 m con camino Nacional; al oriente: 43.80 m con el Ing. Arturo Guevara, 5420.41 metros cuadrados, aproximadamente de superficie.

Y para su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas, que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Llc. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 2500.—28 junio, 3 y 8 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente número 285/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por P. LIC. FRANCISCO MACEDO AGUILAR en su calidad de endosatario en procuración del señor VIRGILIO GALNA OSORIO, en contra de OCTAVIO CHAVEZ "N", el C. Juez Cuarto Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día cinco de agosto del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en este juzgado, consistentes en: un automóvil marca Chevrolet Century Limited F.L., modelo 1990, pintado en color gris, cuarto puertas, con transmisión automática, con interiores en color vino, vestidura de piel en color vino, con las siguientes características, motor número 3G5AL5476LS11452. Registro Federal de Automóviles número LS114523, clave o tipo 2052. placas de circulación sin número, con un permiso ya vencido para circular número 477957, equipo, radio y tocacintas integrado, aire acondicionado, transmisión automática, con palanca al volante, seguros, cristales y antena eléctricos, vestidura de piel, color vino, rines deportivos, los cuatro de aluminio, extinguidor y llave manual de burlos, cuatro llantas y refacción de tres cuartos de vida, en buen estado de uso en general, funcionando.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos, que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 40'000'000.00 (cuarenta millones de pesos, moneda nacional), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos. Toluca, México, a 24 de junio de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, Llc. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2560.—4, 5 y 8 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 426/1990, ejecutivo mercantil, EL DUERO, S.A. DE C.V. y FERMIN PEROCHENA contra PANIFICADORA LOS PORTALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V., y/o COMERCIAL NAVARRA, S.A. y/o FERMIN LARREGUI, primera almoneda de remate, diez horas del día nueve de agosto del año en curso: cinco hornos industriales para pan (telera y biscocho) de la marca Joy Simet, en aluminio, color verde, motor de gasolina, empujados al piso, de aproximadamente 3 1/2 X 4 m, con graduador de temperatura marca West, dos hornos 40, uno 30 y dos 20 (telera y biscocho), el 30 y el 20 se encuentran en reparación, los demás funcionando y en regulares condiciones de uso, por lo que se les asigna un valor comercial a cada uno, los dos cuarentas \$ 15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.), y el treinta \$ 10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), y los dos 20 en \$ 5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.), el total de todos es de: \$ 50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos), cantidad que servirá de base para el remate, se convocan postores y se cita a los acreedores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tablas de avisos de este juzgado, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Llc. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 2515.—28 junio, 3 y 8 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

RAMON BAUTISTA GUTIERREZ, en el expediente marcado con el número 272/91, que se tramita en este juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapción, del lote de terreno marcado con el número 18, de la manzana 106, de la colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 17; al sur: 15.00 m con calle Escondida; al oriente: 6.75 m con calle seis; al poniente: 5.80 m con lote 9; con una superficie total de 94.13 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 266-A1.—14, 26 junio y 8 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 814/91, BERTOLDO CASTILLO CASTRO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio particular denominado "Xaltipac", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 23.50 m con Miguel Pérez Banda y Teresa Romero Castillo; norte: 11.00 m con calle Carita de Matamoros; sur: 36.10 m con Severiano Córdova; oriente: 123.65 m con Alvaro Reyes Tenorio, Julio Vecerril Tenorio y Guillermo Reyes Tenorio; poniente: 64.00 m con Miguel Pérez Banda; otro poniente: 62.00 m con Teresa Romero Castillo.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Llc. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 2509.—28 junio, 3 y 8 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En el Juzgado 1o. Civil de Texcoco, México, el señor ANGEL GALLEGOS PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Buenavista", ubicado en San Miguel Tocuila de este distrito judicial, que mide y linda; norte: 19.40 m con Jaime Gallegos Ruiz; sur: 19.30 m con propiedad que es o fue de Rafael Gallegos Corredor; oriente: 10.00 m con el panteón y poniente: 10.00 m con calle Cuitláhuac; superficie aproximada de 193.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de circulación de la ciudad de Toluca, México. Se expide el presente edicto a los seis días de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos., Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 286-A1.—24 junio, 8 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

El señor DOMINGO HERRERA OLIVARES, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 673/91, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Cacalpa", ubicado en el poblado de San Miguel Tocuila, perteneciente al municipio de Texcoco, Estado de México; que mide y linda; al norte: 12.68 m con calle y Romana Ruiz; al sur: 13.00 m con Maximiliano Ruiz y Manuel Díaz; al oriente: 61.10 m con Jacinto Cerón y Romana Ruiz; y al poniente: 60.40 m con Sabino Ruiz de Carillo; con una superficie aproximada de 780.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de Méx., se expiden a los ocho días del mes de mayo de 1991.—Texcoco Estado de México.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 2200—10, 24 junio y 8 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No. 1214/91 relativo a las diligencias de información de dominio promovidas por JUAN PULIDO ROSALES respecto y en carácter de administrador único de la Constructora y Urbanizadora del País Sociedad Anónima de Capital Variable, en relación a un terreno ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 55.80 m con barranca, al sur: 55.80 m con Manuel Morelos Becerra, al poniente: 120.00 m con Juan Manuel González Montañón, y al oriente: 137.00 m con Antonio Hernández Vázquez.

El C. Juez Tercero Civil admitió las diligencias de información de dominio y ordenó su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 24 de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 2501.—23 junio, 3 y 8 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente Núm. 1663/991, EFRAIN AVILA REYES, promueve diligencias de información ad-perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: fracción de terreno donde está construida una casa que se encuentra ubicada en la privada que sale a la calle de 2 de abril número 12, interior 6, en Santa Ana Tlapatlán, Toluca, norte: 15.00 m con Jovita Hernández, Sur: 15.00 m con

privada que sale a la calle 2 de Abril y Antonia Flores Flores, oriente: 21.00 m con Leticia Flores, poniente: 21.00 m con Sara Flores; Superficie: 315.00 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil Vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 21 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2506.—28 junio, 3 y 8 julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 543/91-1a.

SOLEDAD ARREDONDO PEREZ, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Callejón", ubicado en Av. Morelos número 105, Tlaxiaco, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 145.92 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.10 m con Fernando Romero Acosta; al sur: en 14.60 m con fracción restante; al oriente: en 9.50 m con Raymundo Vanegas Hernández; y al poniente: en 9.50 m con calle Morelos.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, se expide en Ecatepec de Morelos, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 2207.—10, 24 junio y 8 julio

JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el juicio ejecutivo mercantil número 179/91, que promueve MIGUEL ANGEL SOLIS S., en contra de HILARIO MAYA SERRANO, el Juez Segundo Municipal, ordenó sacar en primera almoneda de remate, un televisor marca Sony Trinitron a color, control remoto, modelo No. KV, 1946 R 18 pulgadas serie No. 536C87, en la suma de \$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para el remate las doce horas del día once de julio del presente.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta Ciudad por tres veces dentro de tres días, fijándose boleta en el aviso que tiene este juzgado y en el expediente.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, P.D. María Dolores Serrano Urbina.—Rúbrica. 2574.—4, 5 y 8 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1284/91.

Segunda Secretaria.

ANGEL DOMINGUEZ GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Memetla", ubicado en la población de San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.00 m con Salvador Flores Monsalvo; al sur: 21.00 m con Armando Escalera; al oriente: 26.00 m con Emma Domínguez González; al poniente: 26.00 m con cerrada de Texas; con superficie aproximada de 546.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 2557.—3, 8 y 11 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS.

AGUSTINA CANO SIXTOS, en el expediente marcado con número 2348/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, del lote de terreno número 22, de la manzana 2, de la colonia ampliación José Vicente Villada Poniente de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 14.50 m con lote 21; al sur: 14.50 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con calle Santa Julia; al poniente: 10.00 m con lote 7; con una superficie total de 145.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 265-A1.—14, 26 junio y 8 julio

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 1034/91.

Segunda Secretaria.

JOSE LUIS CASTAÑEDA CASTILLO, promueve inmatriculación del terreno denominado "La Garita", ubicado en la vía Morelos, No. 375, Santa Clara municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 44.55 m con Miguel Castañeda; al sur: 41.80 m con Ernesto Muñoz y Lidia Castillo; al oriente: 11.93 m con María Luisa Castañeda y Privada; al poniente: 10.95 m con Cerro Gordo. Con una superficie total de: 487.20 m2.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presente a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 14 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

2424.—24 junio, 8 y 22 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 1368/91.

Segunda Secretaria.

CONSTANTINA ESPEJEL DE SALAZAR, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Cementerio Viejo" ubicado en la población de San Andrés Chiutla, Texcoco, municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.77 m con Esteban Madrid, hoy Martha Laura y Claudia Alcocer Ponce de León; al sur: 16.95 m con calle Zaragoza; al oriente: 22.98 m con Fausto Porfirio Madrid Hernández; al poniente: 22.47 m con calle, con superficie de 383.00 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Méx., a 24 de junio de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2555.—3, 8 y 11 julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 1086/91.

Segunda Secretaria.

WULMARA MARIA LUISA CASTAÑEDA CASTILLO, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "La Garita", ubicado en vía Morelos, No. 377, Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24.40 m con Miguel Castañeda; al sur: 24.40 m con privada; al oriente: 10.00 m con Av. vía Morelos; al poniente: 8.89 m con José Luis Castañeda; con una superficie total de: 230.92 m2.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presente a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 14 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

2425.—24 junio, 8 y 22 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 1714/91.

JUICIO: SUC. INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALFONSO GONZALEZ RAMOS

Los CC. MA. ALICIA, TERESA, MA. GUADALUPE, SARA, MA. ISABEL, MANUEL Y SALVADOR DE PELLIDOS GONZALEZ RAMOS, en su carácter de parientes colaterales del autor de esta sucesión con fecha tres de mayo de mil novecientos noventa y uno, denunciaron ante este tribunal la sucesión señalada anteriormente y en el que por auto de fecha siete de junio del año en curso, se ordenó publicara edictos, llamándose a los que se crean con derechos hereditarios para que comparezcan a este juicio a reclamarlo dentro del término de cuarenta días, previniéndoseles para que señale domicilio dentro de la población donde se ubica este juzgado para oír y recibir notificaciones de su parte con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores aún las personales le surtirán en términos de lo establecido por los artículos 184, 185, 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Dado a los 21 días del mes de junio de 1991.—En la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México.—Aterramente, C. Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica. 2472.—27 junio y 8 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1367/91.

Tercera Secretaria.

MARGARITA SALAZAR SANCHEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio sin nombre ubicado en la población de San Vicente Chicoloapan de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 21.00 m con Rodrigo Zavala Pérez; al sur: 21.00 m con Raquel Rosas; al oriente: 10.40 m con primer callejón de la Libertad; al poniente: 10.37 m con Magdalena Ramírez Vda. de Banda, superficie aproximada de: 218.85 m2, aproximadamente.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a 26 de junio de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 2556.—3, 8 y 11 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 502/91.

Segunda Secretaria.

RAFAEL RIOS MEDRANO

GILDARDO ARROYO DELGADO, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del terreno denominado "Los Reyes", ubicado en Tepexpan del municipio de Acolman, Estado de México, con las medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Herminia Ríos, al sur: 20.00 m con calle; al oriente: 26.60 m con Luisa Castillo; al poniente: 24.40 m con callejón, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, ante este juzgado a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido de que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones incluyendo las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Méx., a 27 de mayo de 1991.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 2451.—26 junio, 8 y 18 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

MA. DEL PILAR SANCHEZ RODRIGUEZ

LUIS SANCHEZ LOPEZ, en el expediente número 512/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los diecinueve del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2459.—26 junio, 8 y 18 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Expediente 219/91, JUAN JOSE HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Solís, Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 45.00 m con Juan José Hernández; sur: 65.00 m con barda de piedra; oriente: 55.00 m con camino; y poniente: 52.00 m con Juan José Hernández; superficie:

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días. El Oro, Méx., junio 21 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

2516.—28 junio, 3 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 212/91, C. ENRIQUE MONROY CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al nte: 97; con Roberto García; al sur: 113; con Clemente Cruz y otro; al ote: 59; con un callejón; al pte: 61; con Pablo Hernández. Sup. 6,315 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 213/91, C. ENRIQUE MONROY CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al nte: 57; con Miguel Monroy; al sur: 81; con Ernesto Vega; al ote: 99; con Victoria Monroy y otra; al pte: 94; con un callejón. Sup. 6,624 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 214/91, C. MARTIN SANDOVAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al nte: 10; con Rodolfo Noguez S., al sur: 10; con Modesta Sandoval; al ote: 20.25 con Faustino Almaraz B., al pte: 20.25 con Arturo Sandoval S. Sup. 202.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 215/91, C. PORFIRIO MIRANDA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al nte: 312.50 con Rafael Cárdenas y otro; al sur: 239; 41; con Esther Osornio y otros; al ote: 222; con Aquileo Miranda y otra; al pte: 107; 96; con Virginia Noguez y otro. Sup. 57,445 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 216/91, C. MIGUEL A. CORDERO COTARDO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al nte: 50.73 con Antonio Vega B., al sur: 40.50 con Emiliano Vega; al ote: 65.55 con Jaime Piña M., al pte: 63; con camino Real. Sup. 2,840 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 217/91, C. EMILIANO VEGA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al nte: 40.02 con Miguel A. Cotero; al sur: 33; con Antonio Vega B., al ote: 54.08 con Jaime Piña M., al pte: 53.03 con camino Real. Sup. 1,950 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 218/91, C. BULMARO MIRANDA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al nte: 360; 64; 198; 5; 188; 91; con Arturo Noguez; al sur: 176; 266; con Fidel Camacho; al ote: 142.8; 27.5; 25; con Aquileo Miranda y otros; al pte: 57; 57; 48; 26; con Socorro Miranda. Sup. 61,294.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 219/91, C. BULMARO MIRANDA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al nte: 18; con J. Guadalupe Miranda A., al sur: 17; con callejón; al ote: 9.50 con calle; al pte: 8.00 con J. Guadalupe Miranda A. Sup. 154.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 220/91, C. ENRIQUE BARRON CAMUS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al nte: 135; con Manuel Franco G., al sur: 180; con Heriberto Franco; al ote: 30; 60; 45; 30; con camino; al pte: 20; con camino part. Sup. 16,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 221/91, C. ANGEL MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculeo, Méx., que mide al nte: 53.30 con camino Aculeo-Fondo; al sur: 75.50 con Enrique Saldívar; al ote: 20.60; 28.70; 11.70; 25; 85.60; 11.40 con camino y Alfredo Pérez; al pte: 111.60 con Eliseo Teodoro. Sup. 10,523.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 222/91, C. FELIPE DELGADO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al nte: 69; con J. Gpe. Barrera R., al sur: 60; con Irma García de U., al ote: 60; con Manuel Cruz y otros; al pte: 49; con calle S. Sánchez Colín. Sup. 3,490.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 223/91, C. RAQUEL POSADAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al nte: 110; con José Cruz; al sur: 110; con Bernardo Jiménez R., al ote: 100; con carretera; al pte: 100; con Bernardo Jiménez R. Sup. 10,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2551.—3, 8 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 7169/54/91, JOSE AMADO JAIME DE S. JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vicente Guerrero, Cda. Las Rosas, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 19.05 m con Israel Ortega Rosas, sur: 20.10 m con propiedad privada, oriente: 22.84 m con propiedad privada, poniente: 20.60 m con Angel Rosas Franco.

Superficie aproximada de: 470.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 27 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2547.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 7168/53/91, VICTOR BLANQUEL GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, P.D. "Arbol Grande", municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 18.10 m con Florentina Blanquel Gómez; sur: 15.40 m con calle Abasolo; oriente: 31.40 m con Eduardo y Teresa Blanquel Gómez; poniente: 28.40 m con Hermilo Blanquel Gómez.

Superficie aproximada de: 538.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 27 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2547.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 7170/55/91, RAUL ROSAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vicente Guerrero, Cda. Las Rosas s/n., municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 13.75 m con Cda. Las Rosas; sur: 16.70 m con Prisciliano Chavarría; oriente: 51.92 m con Gertrudis Rosas; poniente: 10.92 m, 4.95 m y 42.90 m con María Isabel Rosas Gómez.

Superficie aproximada de: 791.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 27 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2547.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1455/17/90, C. TERESA ZARATE SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con predio baldío; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 2; al poniente: 15.00 m con lote 4.

Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1439/01/90, C. CARMEN ALFARO DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 12.50 m con lotes 6 y 7; al sur: 12.50 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con lote 1; al poniente: 10.30 m con lote 3.

Superficie de: 120.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1448/10/90, C. SEBASTIAN RAMIREZ TOVAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, P.D. Tepeolulco, mide y linda; al norte: 26.50 m con Francisco Padilla; al sur: 28.30 m con calle Pedregal; al oriente: 21.00 m con Rolando Romero; al poniente: 21.90 m con Angel Moro.

Superficie de: 586.36 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 1459/21/90, PEDRO LUJAN NOVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac Sur, mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Texalpa", mide y linda; al norte: 3.50 m con propiedad privada; al sur: 20.00 m con calle sin nombre; al oriente: 19.00 m con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m con lote 2.

Superficie de: 141.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1458/20/90, C. TERESA LINARES GARDUÑO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad particular; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 5; al poniente: 15.00 m con lote 7.

Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1460/22/90, C. PEDRO MIRANDA MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 16.50 m con lotes 3 y 4; al sur: 16.50 m con calle sin nombre; al oriente: 6.80 m con lote 1; al poniente: 8.00 m con lote 7.

Superficie de: 122.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1461/23/90, AURELIO BASILIO PERCASTRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 10; al oriente: 15.00 m con lote 5; al poniente: 15.00 m con lote 7.

Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 2234/26/90, C. LAZARO CRUZ ANASTACIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedregal No. 14 Tepeolulco, municipio de Ecatepec, P.D. Tepeolulco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Victorino Barrera; al oriente: 33.00 m con Juan Torres; al poniente: 33.00 m con Cándido Cruz.

Superficie de: 330.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1457/19/90, C. JOSE RUDY PALENCIA GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad particular; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 9; al poniente: 15.00 m con lote 11.

Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1456/18/90, C. ANGEL MARTINEZ JASSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 6; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 11; al poniente: 15.00 m con lote 9.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 19081/227/90, C. FELIX LOPEZ BAUJISTA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación, Tulpetlac, municipio de Ecatepec P.D. "El Parque", mide y linda; al norte: 11.50 m con lote 8, al sur: 12.30 m con lote 8, al oriente: 17.25 m con fracción restante, al poniente: 17.20 m con lote 10.

Superficie aproximada de: 204.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 19084/230/90, C. GUADALUPE POSADAS VDA. DE ALVAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. "Zonquinteca", "1", mide y linda; al norte: 10.20 m con propiedad particular, al sur: 10.20 m con límite de colonia, al oriente: 19.30 m con Bertha Rubio, al poniente: 18.10 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 190.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 19104/250/90, C. JORGE BAZAN PACHECO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zonquinteca I, mide y linda; al norte: 15.00 m con José Carmen Nora Plancarte, al sur: 15.00 m con Juan Hernández Pérez, al oriente: 8.00 m con José Luis Torres, al poniente: 8.00 m con calle Xochitenco.

Con una superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 19101/247/90, C. JOSE LUIS MENDEZ GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zonquinteca, mide y linda; al norte: 15.00 m con Ma. de la Luz León Muñoz, al sur: 15.00 m con José Carmen Nora Plancarte, al oriente: 8.00 m con Guadalupe Vilchis Ledezma, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Con una superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 19100/246/90, C. FELIPE CRUCES ZAMUDIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Zonquinteca, mide y linda; al norte: 12.85 m con calle sin nombre, al sur: 10.85 m con Fortino Cresces Soto, al oriente: 14.55 m con Felipe López López, al poniente: 14.55 m con calle sin nombre.

Con superficie aproximada de: 171.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 19063/209/90, C. FRANCISCO JAVIER LOPEZ ALDANA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara Municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Xochitenco, mide y linda; al norte: 31.30 m con el señor Marcelino Ayala Soto, al sur: 28.50 m con el señor Guillermo Martínez, al oriente: 12.50 m con el señor o señora Herminia Avila, al poniente: 17.50 m con calle privada Xochitenco.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 19062/208/90, C. DAVID GUTIERREZ CASTRO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Hank González, Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tepetzaco, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle S/N, al sur: 8.00 m con propiedad privada, al oriente: 15.00 m con lote No. 3, al poniente: 15.00 m con lote No. 5.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 19061/207/90, C. PABLO JIMENEZ CATAÑO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. El Parque mide y linda; al norte: 7.80 m con calle Nacional, al sur: 7.00 m con lote 8, al oriente: 19.72 m con lote 5, al poniente: 23.80 m con lote 9.

Superficie aproximada de: 153.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 19069/215/90, C. JOSE SANTOS VEGA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. "El Pedregal", mide y linda; al norte: 16.00 m con Pedro Rivera Fernandez, al sur: 14.20 m con Jesús Sánchez Castillo, al oriente: 13.00 m con calle Granada, al poniente: 13.00 m con Agustín Camacho Pérez.

Superficie aproximada de: 198.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 1968/214/90, C. TERESA DE JESUS PAREDES OCAMPO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Cuernalco, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 5, al sur: 15.00 m con lote 3, al oriente: 8.00 m con lote 19, al poniente: 8.00 m con calle Orquideas.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 7802/351/89, C. DOMINGO HERNANDEZ RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos P. D. C. de la Nopalera mide y linda, al norte: 10.00 m con calle sin nombre, al sur: 10.00 m con lote 50, al oriente: 12.00 m con Isabel Hernández Avila, al poniente: 12.00 m con Mario Hernández Avila.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 7098/190/86, C. ANASTACIO JARAMILLO SANTIAGO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. El Gato, mide y linda; al norte: 29.00 m con Ausencio Arvizu Blanco, al sur: 29.00 m con Enrique Olvera Guerrero, al oriente: 5.00 m con Alejo Fragoso, al poniente: 5.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Superficie aproximada de: 145.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 9427/388/89, FELICIANO PEREZ GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec P.D. Zonquinteca I, mide y linda; al norte: 15.00 m con Guadalupe Posada, al sur: 15.00 m con Antonio Sánchez Herrera, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con Juan Hernández Pérez.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 2235/27/90, C. FORTINO PLATA YOLANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tepetzcasco, mide y linda; al norte: 11.85 m con lote 3; al sur: 10.25 m con lote 1; al oriente: 11.00 m con calle sin nombre; al poniente: 11.00 m con camino vecinal.

Superficie de: 121.55 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1444/06/90, C. BALTAZAR TORRES VALLE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 13.90 m con calle sin nombre; al sur: 13.90 m con lotes 7 y 8; al oriente: 9.50 m con lote 3; al poniente: 9.50 m con lote 5.

Superficie de: 132.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1446/08/90, C. CELIA FLORES AYALA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad particular; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 8; al poniente: 15.00 m con lote 10.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1440/02/90, C. MANUEL FABIAN MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 3; al poniente: 15.00 m con lote 6.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1447/09/90, C. LUIS SANCHEZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 20.50 m con lote 2; al sur: 20.00 m con calle sin nombre; al oriente: 5.10 m con calle sin nombre; al poniente: 6.80 m con lote 8.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1454/16/90, C. MA. GUADALUPE BELLO TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 6; al poniente: 15.00 m con lote 8.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1442/04/90, C. PABLO CARBAJAL CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Carlos, municipio de Ecatepec, P.D. Lomas de San Carlos, mide y linda; al norte: 10.00 m con camino vecinal; al sur: 10.00 m con Conrado Venegas; al oriente: 20.00 m con Miguel Hernández; al poniente: 20.00 m con Domitila Ruiz de Armenta.

Superficie de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1443/05/90, C. JOSEFINA GOMEZ VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 16.50 m con calle sin nombre; al sur: 19.30 m con lotes 6 y 7; al oriente: 9.50 m con lote 4; al poniente: 9.60 m con propiedad privada (lote baldío).

Superficie de: 170.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1453/15/90, C. ADOLFO GUZMAN YAÑEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 5; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 10; al poniente: 15.00 m con lote 12.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1451/13/90, MAXIMENO CANIZAL HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 13.30 m con lote 2; al sur: 12.00 m con calle sin nombre; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con lote 12.

Superficie de: 125.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1441/03/90, JOSE CRUZ GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa, mide y linda; al norte: 13.00 m con calle sin nombre; al sur: 13.00 m con lote 1 y 8; al oriente: 9.50 m con lote 2; al poniente: 9.50 m con lote 4.

Superficie de: 123.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 2237/29/90, C. JOSE GUADALUPE NIETO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tepetzaco, mide y linda; al norte: 14.60 m con lote 5; al sur: 13.50 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.09 m con propiedad privada.

Superficie de: 127.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 2239/31/90, C. TERESA MARTINEZ MORENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tejocote, mide y linda; al norte: 15.00 m con Juan Munguía Saldaña; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con calle Mariano Matamoros.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 4979/073/86, FIDENCIO SANDOVAL ROCHA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, "Zacualtitla", mide y linda; al norte: 10.00 m con Rubén Carbajal, al sur: 10.00 m con calle sin nombre, al oriente: 37.00 m con Eulogio López, al poniente: 37.00 m con Pedro Suárez.

Superficie aproximada de: 370.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 3397/43/89, C. MARCELO GUERRERO RIQUELME promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Ixtlahuatenco, mide y linda; al norte: 17.75 m con lote 5, al sur: 17.90 m con lote 7, al oriente: 7.00 m con propiedad privada, al poniente: 7.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 124.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 7113/205/86, C. MARÍA CANDELARIA SANCHEZ DE RANGEL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Milpa Grande, mide y linda; al norte: 24.30 m con lote 2, al sur: 22.35 m con lote 4, al oriente: 11.80 m con calle Pirules, al poniente: 9.35 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 245.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1898/031/87, C. LUCIA MELO DE MARIN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hank Gonzalez, ampliación Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec P.D. Coanaco, mide y linda; al norte: 14.00 m con lote 17, al sur: 14.00 m con calle, al oriente: 8.60 m con propiedad privada, al poniente: 8.60 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

N. R. 633/87,

Exp. 3395/41/89, CARLOS MORALES ARIAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Ixtlahuatenco, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote 3, al sur: 7.00 m con calle, al oriente: 17.50 m con lote 11, al poniente: 17.50 m con lote 9.

Dicho predio tiene una superficie aproximada de 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 3655/157/89, FRANCISCO BARRERA CHAVEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, "El Gallito", mide y linda; al norte: 29.82 m con Catalina Soberanes, al sur: 28.85 m con Juan Méndez C., al oriente: 11.50 m con Andrés López, al poniente: 11.35 m con calle Aquiles Sordán.

Superficie aproximada de: 335.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 13135/296/86, C. ANGEL RODRIGUEZ VILLEDA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Huizache Chico, mide y linda; al norte: 18.22 m con Ana María Bernal G., al sur: 18.22 m con Epifanio García, al oriente: 9.00 m con calle, al poniente: 9.00 m con Mateo Díaz García.

Superficie aproximada de: 163.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 71106/198/86, C. RICARDO CERVANTES R., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec P.D. El Capulín, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle, al sur: 9.50 m con Andrés Banda Frago, al oriente: 21.50 m con Perfecto Romero, al poniente: 21.00 m con Lázara Mendoza López.

Superficie aproximada de: 187.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 712/204/86, C. GUILLERMO PEREZ HUERTA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tía Rosa, mide y linda; al norte: 17.40 m con Julio Romero Gracia, al sur: 17.30 m Luis Esteban Ramírez, al oriente: 8.10 m Leonardo Rivera G., al poniente: 8.10 m calle vecinal.

Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 13221/322/86, C. PORFIRIO ARRIAGA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec P.D. El Cuervo, mide y linda al norte: 9.00 m con Moisés Rodríguez, al sur: 9.00 m con calle vecinal, al oriente: 21.00 m con Ernesto Castañeda, al poniente: 21.00 m con Martha Hernández de Arriaga.

Superficie aproximada de: 189.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 4951/045/85, C. JUAN CASTAÑEDA GUTIERREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Cuauale Chico, mide y linda al norte: 15.00 m con lote 12, al sur: 15.00 m con lote 10, al oriente: 9.08 m con calle, al poniente: 8.92 m con lote 4.

Superficie aproximada de: 135.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 4984/098/86, C. EUSEBIO RAMIREZ VALDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Ahuacatilla, mide y linda; al norte: 24.00 m con Odilón Gracia, al sur: 24.00 m con Juan Junco, al oriente: 10.00 m con Roberto Junco, al poniente: 10.00 m con acueducto.

Superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 1.A. 19078/224/90, C. ARNULFO VALDEZ BRUNO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec P.D. "Texatpa", mide y linda; al norte: 8.00 m con calle S/N, al sur: 8.00 m con lote 11, al oriente: 15.00 m con lote 4, al poniente: 15.00 m con lote 6.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

Exp. 7361/443/89, CARMEN ARELLANO DE CASINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos "Piedra Grande", mide y linda; al norte: 10.00 m con Av. Piedra Grande, al sur: 9.90 m con lote 10, al oriente: 25.46 m con lote 2, al poniente: 25.46 m con lote 1.

Superficie aproximada de: 253.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2559.—3, 8 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Expediente Núm. 486/91, MANUEL MALDONADO BERNAL promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerro de Guadalupe, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 106.00 m con ejido de la Peña; sur: 215.00 m con Guadalupe Maldonado C.; oriente: 260.00 m con Eulalia Maldonado; poniente: 98.00 m con Gelacio Maldonado.

Superficie aproximada de: 03-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2499.—28 junio, 3 y 8 julio.

Expediente Núm. 487/91, J. ALBERTO MORALES FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Totoltepec, municipio de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 70.00 m con borde y camino; sur: 20.00 m con barranca; oriente: 105.00 m con barranca; poniente: 160.00 m con Félix Segundo y Ramón Laureano.

Superficie aproximada de: 5,963.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2499.—28 junio, 3 y 8 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 692/91 CUITLAHUAC MARCO ANTONIO REYES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 16, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., que mide y linda; norte: 6.00 m con calle Vicente Guerrero; sur: 6.00 m con María de Jesús y Alejandra Reyes Martínez; oriente: 20.00 m con entrada y salida de los beneficiarios; poniente: 20.00 m con Nezahualcóyotl Jaime Reyes Martínez.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2505.—28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 693/91, ALBERTA REYES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 16 municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., que mide y linda; norte: 10.25 m con María de Jesús Reyes Martínez; sur: 10.25 m con Plácido Bernal Laureano; oriente: 10.00 m con Guadalupe Justiniana Reyes Martínez; poniente: 10.00 m con Alberto Reyes Flores.

Superficie aproximada de: 102.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2505.—28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 691/91, ALEJANDRA REYES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 16, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., que mide y linda; norte: 10.25 m con Cuitlahuac Marco Antonio Reyes Martínez y Alberto Cuauhtémoc Reyes Martínez; sur: 10.25 m con Guadalupe Justiniana Reyes Martínez; oriente: 19.00 m con Plácido Bernal Laureano; poniente: 10.00 m con María de Jesús Reyes Martínez.

Superficie aproximada de: 102.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2505.—28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 722/91, JAQUELINE DIAZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Jacinto No. 14 barrio de San Antonio, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., que mide y linda; norte: 10.00 m con calle privada; sur: 10.00 m con Sóstenes Reyes Juárez; oriente: 11.00 m con Pablo Trujillo Becerril; poniente: 11.00 m con Pablo Trujillo Becerril.

Superficie aproximada de: 110.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2505.—28 junio, 3 y 8 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1346/91, CARLOS VAZQUEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, denominado "Cuaxopa", mide y linda; norte: 5.00 m con camino; sur: 5.00 m con propiedad privada; oriente: 70.00 m con sucesión testamentaria de Edwiges Nequiz; poniente: 70.00 m con Maximino Nequiz; superficie aproximada 350.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de mayo de 1991.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2512.—28 junio, 3 y 8 julio

Exp. 1345/91, CARLOS VAZQUEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochitenco, denominado "Tctetcapa", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 10.00 m con propiedad particular; sur: 10.00 m con avenida San Juan; oriente: 83.40 m con Margarita Pliego; poniente: 83.40 m con Gabriel Delgado; superficie aproximada: 833.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de mayo de 1991.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2512.—28 junio, 3 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 5093/37/91, JUAN AVENDAÑO GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en rancho San Andrés Atoto, lote 11, manzana 2, ampliación San Esteban, Naucalpan, Edo. de México, mide y linda; norte: en 8.00 m con calle Francisco de Asís; sur: en 8.00 m con lote 9; oriente: en 19.00 m con lote 10; poniente: en 19.00 m con lote 12.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 7 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2512.—28 junio, 3 y 8 julio

Exp. I.A. 5052/39/91, J. LUZ ORTEGA CUELLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en rancho San Andrés Atoto, lote 13, manzana 2, ampliación San Esteban, Naucalpan, Edo. de México, mide y linda; norte: en 8.00 m con calle San Francisco de Asís; sur: en 8.00 m con lote 17; oriente: en 20.00 m con Gelacio Colín; poniente: en 20.00 m con Angel Flores Beltrán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 13 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2512.—28 junio, 3 y 8 julio

Exp. I.A. 5051/38/91, ANGEL FLORES BELTRAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en rancho San Andrés Atoto, lote 14, manzana 2, ampliación San Esteban, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 8.00 m con calle Francisco de Asís; sur: en 8.00 m con lote 6; oriente: en 20.00 m con lote 13; poniente: en 20.00 m con lote 15.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 13 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.
2512.—28 junio, 3 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente 211/91, JOSE PEREZ UGALDE, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Los Toriles, Acambay, Méx., mide y linda: norte: 18.30 m con camino; sur: 20.90 m con camino; oriente: 12.80, 7.20 y 6.80 m con J. Isabel Pérez; y poniente: 11.60 m con camino; superficie: 148.02 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días. El Oro, Méx., junio 14 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguillar.—Rúbrica.
2517.—28 junio, 3 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 3244/91, JUANA SANCHEZ CARDENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda; predio denominado "Pozotenco", norte: 42.50 m con Antonio Campero, sur: 42.00 m con carretera México-Teotihuacán, oriente: 100.90 m con Manuel Sánchez, poniente: 88.20 m con Florentina Sánchez Cárdenas.

Superficie aproximada de: 3,875.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
2503.—28 junio, 3 y 8 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 3264/91, C. PEDRO JIMENEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tepeixco", mide y linda: norte: 33.50 m linda con Eliza Roldán; sur: 30.30 m linda con Lucas Jiménez R.; oriente: 29.10 m linda con Gloria Ramos; poniente: 30.30 m linda con calle Josefa Ortiz de Domínguez; superficie aproximada de: 947.43 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 24 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
2504.—28 junio, 3 y 8 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. Núm. 5528, MARTIN TRIGOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlachichilpa, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Roberto Hernández Romero; sur: 18.00 m con Rosa Romero Fuentes, oriente: 8.51 m con Roberto Hernández Romero; poniente: 8.00 m con camino real.

Superficie aproximada de: 156.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a.....de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2498.—28 junio, 3 y 8 julio.

Expediente Núm. 5529, ROBERTO HERNANDEZ ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlachichilpa, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: en tres líneas: la primera de 13.50 m, la segunda de: 53.00 m y la tercera de 16.50 m y colindan con ampliación de la calle del panteón; sur: en dos líneas: la primera de 20.00 m con Martín Trigos Hernández y la segunda de: 57.40 m con la señora Rosa Romero Fuentes; oriente: 25.62 m con Odilón Martínez; poniente: en dos líneas: la primera de 18.50 m con Camino Real y la segunda de: 8.51 m con Martín Trigos Hernández.

Superficie aproximada de: 2128.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a.....de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2498.—28 junio, 3 y 8 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 200

MEXICO, D.F.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento de lo ordenado por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, hago constar:

Que por instrumentado número 4,770, de fecha 10 de diciembre de 1990, otorgado ante mí, los señores MARIA LETICIA, JOSE LUIS, MARIANA CAROLINA, todos de apellidos RUBIO LIANOS y la señora CAROLINA LIANOS SANCHEZ VIUDA DE RUBIO, aceptaron la herencia que les fue deferida en los términos del testamento otorgado por el señor VICTOR RUBIO MUÑOZ (quien también acostumbraba usar el nombre de VICTOR LUIS RUBIO MUÑOZ); y la señora MARIA DEL REFUGIO EGLANTINA RUBIO MUÑOZ aceptó el cargo de Albacea y declaró que oportunamente procederá a la formulación del inventario.

A T E N T A M E N T E

LIC. JULIAN REAL VAZQUEZ.—Rúbrica.

TITULAR DE LA NOTARIA No. 200 DEL D.F.

Para su publicación los días 28 de junio y 8 de julio de 1991

2496.—28 junio, y 8 julio.